Reunión de la Comisión Permanenie



Extracto de los acuerdos adoptados

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobación relación de cuentas y jornales por un total de 66. 057'30 ptas.

El enterado del escrito del Artista-Pintor Sr. Palá que pide conocer el motivo de habérsele cambiado las fechas en que podrá disponer del patio central del Palacio muni cipal para su Exposición anual.

El enterado del escrito del gobierno Civil de Gerona, sobre certificados exigibles para el toreo de reses en las Plazas de Toros, y de la Resolución del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial de 26 de Julio, por la que dispone la celebración en esta ciudad y en estas Casas Consistoriales de la Exposición de pinturas referidas al tema único de la Costa Brava.

Dada cuenta de la queja de D. Jaime Escortell Ribes sobre molestias que le causa un alternador instalado en el inmueble colindante, sito en el núm 32 de la Rambla Vidal, se acuerda gire visita de inspección por el Sr. Arquitecto municipal e informe sobre la misma.

Autorizar a D. Florencio Llenas Pons, para cambio de vehículo de taxis, pero a condición de que utilice sin excusa ni pretexto alguno, el puesto de parada que se le tiene asignado.

Conceder una Copa para Premio del X Concurso de pesca de 1.957.

Conceder permisos de obras a los Sres. siguientes: a D. José Ribot Virgili, para ampliar y reformar su casa núm. 68 de la calle Carretera de Gerona;

A Bádico S. A. para modificar portal entrada en el nº. 91 de la calle de Santa Magdalena;

A Hermanos Dispés Jofre, para transformar en almacén, su cuadra de la calle de Santa Magdalena; chaflán calle S. Antonio Mª. Claret.

A Doña Carmen Martínez Hita, para construir vivienda familiar en terrenos de la Urbanización parcelada del Sr. Rocosa.

Denegar el permiso solicitado por D. Isidro Juyá, para reformar las fachadas de su casa número 5 de la calle Clavé, por estar sujetas a nueva alineación.

Satisfacer a la Delegada Local de la Sección Femenina de F.E.T. y de las JO.N.S el importe de las dos becas de las niñas de esta ciudad concurrentes al Albergue de verano de Poblet.

Aceptar la Propuesta del Tribunal Calificador y nombrar por tanto para el cargo de Cobrador de Arbitrios, en propiedad, a Don José Ferrer Ribas.

Requerir a la Empresa «Gas Costa Brava S.A.» para que manifieste por escrito los motivos por los cuales se ha permitido proceder al cambio e instalación de nuevos motores en su fábrica de gas, sin haber solicitado la autorización municipal correspondiente,

Declarar ruinoso el edificio urbano n.º 22 de la calle de San Antonio Mª. Claret, de conformidad con el dictamen del Sr. Arquitecto municipal, pero condicionando dicha declaración de ruína a que el propietario se comprometa a poner la edificación a la línea oficial del Plano general tan pronto haya sido evacuada la parte ocupada del referido inmueble.

Es un error y poco higiénico alquilar la Máquina de lavar ropa

Puede adquirir una, con facilidades de pago, en

JUAN PUIG

--- Verdaguer 13

así como cualquier APARATO ELECTRICO para su hogar

Fernando FEBRER

PINTURA DECORATIVA E INDUSTRIAL

Economía y perfección en los trabajos.

Pida presupuesto sin compremiso

Algabira, 98 Encargos: Tel. 285

SAN FELIU DE GUIXOLS

DIETARIO

Hasta el 1º. de Septiembre podrá visitarse la exposición «La Costa Brava y sus pintores.— La Excma. Diputación Provincial, visto el enorme porcentaje de visitas que diariamente han concurrido a la magna manifestación artística que tiene por sede nuestro Palacio Municipal, y de acuerdo con el Ayuntamiento ha prorrogado hasta la fecha indicada el acto de clausura.

Contrariamente a lo que se había anunciado, y por causas involuntarias a la Diputación, así como al Municipio no se celebrará el concierto por la Orquesta de Cámara de Gerona. En su lugar, pudiera ser que se celebrara un festival de danzas catalanas, a cargo del «Esbart de Dançaires» de Figueras que tanto éxito obtuvo recientemente.

Una nueva nacra, esta vez con perla gris — Estos infatigables submarinistas del CRIS. no van a dejar piedra sobre piedra en nuestro litoral. No lo decimos en son de crítica, sino muy al contrario.

Ahora, frente a la «Cala de les Joncas» ha sido capturada una «nacra» o mejillón gigante, en cuyo interior ha sido hallada una pequeña perla gris.

Fué hallada por el Sr. Alberto Quintana, del Cris de Barcelona y socio fundador de la Delegación local, a unos 18 metros de profundidad y a unos 100 metros de la citada cala, cerca del lugar denominado la «llossa».

Desde hace días se halla expuesta en un céntrico establecimiento.

Ascenso.— Por disposición recientemente aparecida en el Boletín Oficial del Estado, ha sido ascendido a Juez Comarcal de Primera Categoría, el que lo es de nuestra ciudad, Don Enrique Llinás Bas, a quien, por tal motivo, felicitamos sinceramente.

GARAJE CENTRAL

AJEDREZ.— Reparto de premios del Campeonato Social de Ajedrez 1957, en el Nuevo Casino La Constancia.— A las 12'30 de la mañana del pasado domingo día 25 tuvo lugar el acto de reparto de premios a los participantes en el Campeonato Social del presente año.

La clasificación es la siguiente: Salvador Callicó seguido por A. Forns, R. Basart, J. Roig, A. Tixé, N. Masferrer, J. Fort, J. Gruart, N. Serra, F. Gandol, A. Miralles, F. Loubat, E. Casademont.

Al Campeón, Sr, Callicó, le fué concedida la Copa de la Sociedad, creada este año y que será concedida a perpetuidad, una vez ganados los campeonatos de sociedad durante tres años consecutivos o bien en cinco, si las victorias no fueran consecutivas.

Fueron concedidos importantes trofeos, varios de los cuales habian sido gentilmente donados por importantes casas comerciales de nuestra ciudad.

A todos los participantes les fué ofrecida una medalla conmemorativa.

Para el próximo domingo, D. m. está anunciado un match a 10 tableros entre los jugadores del Club de Olot y los del Club Guixolense.

La Fiesta de la Flor. — El pasado domingo tuvo lugar en nuestra ciudad la Cuestación anual pro Lucha Antituberculosa.

Gracias al celo desplegado por las componentes de la Sección Femenina de Falange, por las señoritas de la ciudad y residentes en ella así como las mesas petitorias presididas por respetables señoras de la ciudad, se logró recaudar una importante suma, que excede las trece mil pesetas.

Debemos destacar, que esta cantidad va destinada integramente al Patronato Antituberculoso Provincial, o sea, para las necesidades de la provincia única y exclusivamente.